

AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”

Fecha: 10 de AGOSTO de 2012

HOY EN EL PROGRAMA:

1.

La mayoría de gente cree que el calentamiento del planeta sólo obedece a la combustión de petróleo y gas; pero, en realidad, es la deforestación la que emite del 25 al 30 % de los gases que crean el efecto invernadero, lo que equivale a mil 600 millones de toneladas liberadas a la atmósfera todos los años.

El sueño de una GRAN REGIÓN VERDE: Gobierno Regional espera instalar 50 millones de árboles en Cajamarca en los próximos años, en el marco del nuevo proyecto de desarrollo sostenible para la región.

James Rivera Gonzáles, Ingeniero y Sub Gerente de Recursos Naturales y Áreas Protegidas del Gobierno Regional, y Liz Campos Martínez, Ingeniero Forestal y responsable del proyecto: “Reforestación de las Zonas Altoandinas de las provincias de San Pablo y San Miguel”, nos visitan hoy para explicar la política regional de plantaciones forestales.

2.

Nueva Ley de Reforma Docente: ¿Realidad o cuento?. ¿Sabe, qué plantea la Ley de Reforma Magisterial que acaba de presentar el Gobierno Peruano?.

Por lo pronto la Educación parece entrar en una encrucijada; no es una política de Estado y como siempre cada gobierno impone desde arriba ignorando a los verdaderos actores.

Hoy, un análisis desde la óptica del Secretario del Sutep Regional Cajamarca, Humberto Bañón Chegne.

3.

El Consejo Regional de la Juventud de Cajamarca viene promoviendo políticas, acciones, proyectos y liderazgo en favor de los jóvenes de nuestra región. Alexander Suárez Correa, presidente regional de la juventud nos explicará el trabajo que realiza al frente de la organización.

4.

Agricultores de la cuenca Chancay Lambayeque, que preside Genaro Vera Roalcaba, donan alimentos de primera necesidad a viudas y huérfanos de los caídos en la provincia de Celendín el pasado 03 de Julio durante los disturbios ocasionados por las fuerzas del orden.

Como se sabe, la Junta de Regantes en forma permanente realiza movilizaciones por las principales calles de la ciudad de Chiclayo en respaldo a la lucha de los cajamarquinos contra el proyecto minero Conga de Newmont y Yanacocha.

DESARROLLO DE NOTICIAS

El presidente del Consejo Regional de la Juventud (Coreju) de Cajamarca, Alexander Suárez Correa, reveló que el Coreju está diseñando políticas, acciones y proyectos en favor de los miles de jóvenes, que luego de terminar la secundaria no saben qué hacer frente a las dificultades de acceso al estudio y trabajo.

La juventud es protagonista del cambio, donde las autoridades, instituciones y algunos jóvenes puedan ver, que el pesimismo y la desconfianza no es parte de la mentalidad de jóvenes exitosos que trabajan por la juventud y el país, dijo Suárez Correa, quien a la vez indicó que el Consejo Regional de la Juventud, intenta constituirse en el máximo ente articulador de las organizaciones juveniles en las 13 provincias de nuestra región Cajamarca.

Refirió que desde el Coreju, se promoverán proyectos en favor de ellos siendo integrantes del Gobierno Regional y estando adscritos al trabajo de la Secretaría Nacional de la Juventud como parte de las políticas nacionales de juventud.

(Entrevista en los estudios al presidente del Coreju)

Sujey Díaz Izquierdo: Corresponsal Agricultores lambayecanos donan alimentos de primera necesidad a viudas y huérfanos de los caídos en la provincia de Celendín el pasado 03 de julio durante los disturbios ocasionados por los efectivos del orden.

Un grupo de agricultores de la Junta de Regantes del Valle Chancay – Lambayeque, liderados por su presidente, Genaro Vera Roalcaba visitaron la ciudad de Celendín para donar alimentos de primera necesidad a las viudas y huérfanos de los cuatro ciudadanos asesinados durante los disturbios ocurridos el pasado 03 de julio.

Los agricultores quisieron personalmente dar sus condolencias y solidarizarse con todo el pueblo de Cajamarca con el fin de respaldar su lucha contra el proyecto minero Conga.

Tras el abrazo de hermandad los lambayecanos entregaron tres sacos de arroz a cada familia, con lo que demuestran no estar ajenos a la causa cajamarquina: “la defensa el agua y el medio ambiente”.

Genaro Vera Roalcaba dijo que, con este pequeño apoyo a las familias que hoy siguen llorando la pérdida de sus seres queridos, quieren demostrar que no hay distancia para la solidaridad “...aquí estamos amigos de Celendín hoy y siempre” dijo, recibiendo el caluroso agradecimiento de los deudos por tan noble gesto.

Los regantes continuaron con su trayecto que tenía como objetivo llegar hasta el lejano distrito de Cortegana, para posteriormente entregar ayuda a los heridos.

La Junta de Regantes en forma permanente realiza movilizaciones por las principales calles de la ciudad de Chiclayo a fin de respaldar la lucha de los cajamarquinos contra el proyecto minero Conga de Newmont y Yanacocha por estar ubicado en cabecera de cuenca.

Genaro Vera Roalcaba, expresó que ante esta coyuntura social en Cajamarca no permitirán que en su región se realice actividad minera en las cabeceras de cuenca.

“Nosotros nos plegamos a esta jornada de lucha de Cajamarca en defensa de sus recursos hídricos y nos oponemos también a que en Lambayeque se pretenda realizar actividad minera en la cabecera de cuenca de Chancay”, dijo.

Se supo que también se conformó una comisión organizadora de la Asamblea Popular de Lambayeque, que tendrá como fin la defensa del medio ambiente y de los recursos hídricos de ese Departamento.

Nueva Ley de Reforma Magisterial: ¿Realidad o cuento?. ¿Sabe, qué plantea la Ley de Reforma Docente que acaba de presentar el Gobierno Peruano?.

Proyecto propone una evaluación de maestros con mayor énfasis en el desempeño en el aula y prohíbe enseñar a profesores condenados o procesados por terrorismo y corrupción.

NIVELES DE LA CARRERA

Se establecen ocho niveles de desarrollo: primer nivel (tres años), del segundo al cuarto nivel cuatro años, del quinto al séptimo nivel cinco años y un octavo nivel que comprende hasta el momento del retiro de la carrera

En el caso de maestros de zonas rurales y de frontera se reduce en un año la permanencia para postular al cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo nivel.

También se reconocen cuatro áreas de desempeño laboral: gestión pedagógica, gestión institucional, formación docente, innovación e investigación.

LAS EVALUACIONES

Las evaluaciones se efectuarán para el ingreso a la carrera pública, para medir el desempeño laboral, para el ascenso y para acceder a cargos de las áreas de desempeño.

Los requisitos para postular a la carrera pública son: poseer título de profesor o licenciado en educación, gozar de buena salud, no haber sido condenado ni estar incurso en proceso penal por delito doloso. En esta parte se precisa delitos de terrorismo, contra la libertad sexual, corrupción de funcionarios y tráfico ilícito de drogas.

Además, para postular a una plaza de docente en zona de frontera se requiere ser peruano de nacimiento.

Los comités de evaluación para el ingreso a la carrera pública, a nivel de cada institución educativa, estarán integrados por el director de la institución (presidente), el coordinador académico del área, un representante de los profesores y otro de los padres de familia.

En cuanto a la evaluación del desempeño, ascenso y permanencia, los indicadores e instrumentos de evaluación serán elaborados por el Ministerio de Educación.

Esta cartera, en coordinación con los gobiernos regionales, programará concursos públicos nacionales para ascenso cada tres años como plazo máximo. El número de plazas para los ascensos será determinado por el ministerio.

La evaluación de desempeño del profesor será obligatorio cada tres años como máximo.

Se especifica que el ministerio es el responsable de planificar, conducir y monitorear la evaluación de desempeño en base a los criterios del denominado Marco de Buen Desempeño docente que apruebe.

En la exposición de motivos que acompaña la norma se indica que la evaluación del desempeño laboral tendrá un mayor énfasis en la experiencia y desempeño del maestro en el aula.

La norma plantea que aquellos que no aprueben en la primera oportunidad serán capacitados para una evaluación extraordinaria. En caso no aprueben serán capacitados nuevamente. Si desaprueban la segunda evaluación extraordinaria serán retirados de la carrera.

En cuanto a sanciones se establece la destitución en caso de inducir a los alumnos a participar en marchas de carácter político, previo proceso administrativo.

LAS REMUNERACIONES

El salario del maestro que se ubica en el segundo nivel será 10% mayor al que recibe el profesor del primer nivel. Entre el tercer y octavo nivel será 25%, 40%, 70%, 100%, 130% y 160% más en relación al primer nivel, según corresponda.

La norma no indica a cuánto asciende el desembolso económico que hará el Ejecutivo para poner en marcha esta reforma.

El Premier Juan Jiménez, la ministra de Educación Patricia Salas y el Alto Comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Vladimiro Huároc, firmaron la Declaración por la Educación, la Reforma Magisterial, el interés de los niños y la defensa de la Democracia, junto con los presidentes regionales de Puno, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

En dicho documento el Gobierno reafirma su propósito por una reforma magisterial que reivindique a los maestros con mejores condiciones de trabajo, con capacitación, con mejores remuneraciones y con mayores responsabilidades para con los alumnos para así alcanzar una educación de calidad. Asimismo, indica que la educación en estas cuatro regiones tiene bajos niveles de aprendizaje y requiere de una atención prioritaria y el mayor compromiso de las autoridades, los maestros y la ciudadanía. También precisa que la huelga magisterial es ilegal y solo causa un daño irreparable a los niños. De igual manera, rechazan la violencia y la existencia de grupos radicales antidemocráticos.

Los maestros que acatan por más de 45 días la huelga convocada por el Sutep y que hayan protagonizado actos violentos en provincias serán separados del magisterio, anunció el viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Fernando Bolaños.

Según el funcionario, esto “es motivo suficiente” para que dichos docentes sean destituidos. “El tema lo estamos coordinando, queremos hacerlo (sacarlos del magisterio) y en estos días tendremos una reunión con los presidentes regionales de las zonas donde hubo mayor conflicto para ver cómo abordamos estos casos concretos”, afirmó.

El Gobierno Regional de Cajamarca viene desarrollando el proyecto: “Reforestación de las zonas altoandinas de las provincias de San Pablo y San Miguel”, con una inversión de 3 millones 984 mil 254.65 nuevos soles para la producción de 1 millón 650 mil plantones de pino, y cubrir unas mil 500 hectáreas de terreno en las comunidades campesinas de Pampa La Calzada, Calquis, Suito Orco, La Lucma y Unanca.

Actualmente el proyecto tiene un avance físico del (ver porcentaje) que corresponde al establecimiento de 316. 40 hectáreas, habiéndose instalado en campo definitivo 363 mil plantones, en 2 entregas. Las metas presupuestales corresponden al 14.53 %, habiéndose invertido hasta la

fecha 578 mil 664.11 nuevos soles. El proyecto tendrá una duración de 30 meses (2.5 años) y se prevé que culmine en el año 2014.

La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), viene trabajando en 5 programas estratégicos de desarrollo sostenible, siendo uno de ellos el “PROGRAMA DE PLANTACIONES FORESTALES”.

CONVENIO MARCO

El Gobierno Regional de Cajamarca firmó un Convenio Marco de Cooperación Inter-institucional con el “Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua”, para la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública relacionados a infraestructura hidráulica, forestación, reforestación y otros en el ámbito del Departamento de Cajamarca.

Estos proyectos están orientados a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica evitando al mismo tiempo la erosión del suelo y regenerando su estructura y fertilidad. Esto favorecerá la captación de humedad ambiental y posterior aparición de precipitación y fijación de CO₂ (dióxido de carbono) en el suelo, gas principal responsable del conocido "efecto invernadero" cuya consecuencia principal es el cambio climático.

Según el Dr. Rolando Reátegui Lozano, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, al finalizar la gestión 2011 – 2014, se proyecta instalar unos 50 millones de plántulas en toda la región. Con ello se busca contribuir no sólo a la reactivación económica de las poblaciones beneficiarias, sino también a la mitigación del cambio climático del país y el mundo.

DATOS

Los árboles están compuestos de carbono en un 50 %, y una vez talados, el carbono que almacenan regresa a la atmósfera.

Cada año se pierden 14,2 millones de hectáreas a causa de la deforestación, y sólo se plantan 5,2 millones, lo cual implica una disminución neta anual de 9,4 millones de hectáreas. En la actualidad ya se ha perdido la mitad del total de la masa forestal mundial, estando protegido menos del 6% de los bosques del mundo.

En nuestro país, la superficie boscosa llega a 73 millones de hectáreas, o sea, el 57% del territorio nacional: 1.87 millones de hectáreas en la Costa, 0.7 millones de hectáreas en la Sierra, y 70.2 en la Amazonía; además de unas 7.5 millones de hectáreas de tierras que deben ser reforestadas. Casi la totalidad de superficie de tierras aptas para reforestación está en la sierra, donde los problemas de erosión y degradación de las cuencas son graves.

El Colegio de Ingenieros de Cajamarca viene promoviendo el desarrollo de la Innovación tecnológica en el cultivo de papas nativas, su biodiversidad, manejo integrado de cultivo y oportunidades de mercado, mediante la convocatoria a un curso de papas nativas a realizarse el 24 y 25 de agosto próximos.

El Colegio de Ingenieros del Perú a través del Consejo Departamental Cajamarca y el Capítulo de Ingenieros Agrónomos, realizará un curso sobre las Papas Nativas, con el objetivo de promover el desarrollo de la innovación tecnológica en el cultivo de papas nativas, fortalecer las capacidades de los profesionales, técnicos, estudiantes y productores en el desarrollo de la producción, así como brindar información sobre la comercialización y el valor agregado del producto.

El curso se derarrollará el viernes 24 y sábado 25 de agosto en el autodio del Colegio de Ingenieros de Cajamarca, ubicado en el Jr Alfonso Ugarte N° 973, teniendo como expositores al Ingeniero Juan Seminario Cunya, de la Universidad Nacional de Cajamarca, Ingeniero Fernando Escobar Valencia, del Instituto Nacional de Innovación Agraria, Ing. César Vega Reaño, del Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA y el Ing Victor Cerna Yrigoín.

Es importante mencionar que en el mundo existen 5 mil variedades de papas nativas, en Perú se encuentran alrededor de 3 mil ochocientas variedades. Es el cuarto principal producto alimenticio en el mundo, después del trigo, el arroz y el maíz. Ha sido cultivada desde hace 8 mil años en América del Sur y era un alimento importante de los Incas quienes desarrollaron técnicas avanzadas para almacenarlas.

La papa, uno de los aportes del Prú al mundo, es hoy en día un producto que por su versatilidad se encuentra en las recetas de las más variadas cocinas a nivel mundial.

Hasta el momento se han recuperado en un 70% las labores académicas perdidas debido al paro regional en contra del proyecto minero Conga, en la zona de Chota, dijo el director de la Unidad de Gestión Educativa local de esa provincia.

Gerardo Agíp Pérez, luego de realizar coordinaciones sobre el trabajo educativo, refirió a la prensa que se está cumpliendo con normalidad la recalendarización de clases acordada con los profesores y padres de familia, y se prevé para setiembre su recuperación al 100 por ciento. **Audio**

De otro lado refirió que hasta la actualidad se ha realizado en un 40 por ciento el monitoreo de las Instituciones Educativas del ámbito de la provincia de Chota. **Audio**

Finalmente resaltó la realización de talleres con profesores en los 19 distritos de la provincia de Chota en temas de comunicacion, matemática, diseño curricular, unidades de aprendizaje y evaluación, además de manejo de laptops XO con participación de padres de familia y autoridades para hacer replicable el aprendizaje.

Según dijo, se lograron capacitar en total unos 2 mil maestros de toda la provincia. **Audio.**